INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS

DATOS GENERALES

FECHA	FEBRERO 2026
SEDE	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE	MARIA DEL CARMEN PERDOMO
CARGO O ROL EN EL SG-SST	APOYO TECNICO SST
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. CPS-0510-2025
ACTIVIDAD	Inspección condición insegura
EVIDENCIAS	INFORME Y FOTOGRAFIAS

INFORME ACTIVIDADES DESARROLLADAS CONDICION INSEGURA CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES

Se realizo nueva inspección que indica que desde el año 2025, el Centro de Servicios Integrales ha presentado un deterioro progresivo en elementos críticos de su infraestructura. A pesar del tiempo transcurrido, no se ha recibid intervención por parte de la secretaria de infraestructura encargada de realizar dicha intervención, aumentando el riesgo de accidentes laborales y ciudadanos.

HALLAZGOS DE LA INSPECCIÓN

1.Vidrios Vencidos y en Riesgo de Desprendimiento: Ubicados en el Segundo piso, fachada frontal (Oficina de Bolsa de Empleo).

Descripción del Riesgo: Se encuentra un riesgo alto ya que los vidrios están fracturados y cualquier movimiento ya sea humano o natural puede causar su rotura.

Impacto: Se encuentran directamente sobre una zona de alto tránsito peatonal y una rampa de acceso. Un eventual desprendimiento podría causar lesiones fatales a peatones.

2. Mal Estado del Ascensor (Falla de Accesibilidad)

Situación Actual: Se encuentra fuera de servicio o con funcionamiento errático desde 2025.

Población Afectada: Usuarios de la Secretaría de Salud, específicamente personas con movilidad reducida, adultos mayores y usuarios en sillas de ruedas.

Incumplimiento Normativo: Se está vulnerando la ley de accesibilidad universal, obligando a ciudadanos con discapacidad a realizar esfuerzos físicos peligrosos o impidiendo su acceso seguro.

Conclusiones

- Las condiciones actuales representan un **riesgo inminente de accidente** para usuarios y transeúntes.
- Se vulnera el derecho a la **accesibilidad segura** de personas con discapacidad.
- Es urgente la **intervención inmediata** para evitar incidentes y garantizar el funcionamiento adecuado del servicio público.

Recomendaciones

1. **Orden de mantenimiento correctivo inmediato** de los ventanales del segundo piso.
2. **Reparación integral del ascensor**, incluyendo pruebas de seguridad y certificación de funcionamiento.
3. Informar a la comunidad sobre las acciones correctivas para garantizar transparencia y confianza.

REGISTRO FOTOGRAFICO









